

Martín Tamayo, elegido primer secretario de Convergencia Regional Extremeña

• En su intervención pidió la integración de todo el regionalismo en la nueva formación política

ANTONIO ORTIZ / VILAFRANCA

Tomás Martín Tamayo pidió la integración de todos los movimientos regionalistas de Extremadura en el CREx (Convergencia Regional Extremeña) en el congreso constituyente de la nueva formación política, celebrado ayer en Villafranca de los Barros, y de la que resultó elegido por unanimidad secretario regional. Al mismo asistieron José María Rodríguez Santa (secretario general del PREX); Emilio Guerrero (UCE); un representante de UGT y otro de IU (Juan Carlos Moleno). No estuvo presente Pedro Cañada (EU), por entender que la presencia del representante del PREX resultaba incompatible con la suya, lo que evidencia el distanciamiento de Extremadura Unida respecto del proyecto político que encarna el propio Martín Tamayo, que pretende aglutinar las fuerzas regionalistas con el patrimonio heredado del extinto CDS, que se cifra en cerca de 2.000 afiliados y otros muchos simpatizantes que en los próximos días espera reclutar.

Con un auditorio que superaba las 200 personas -228 según fuentes de la propia organización- se procedió a la elección del comité regional del CREx, compuesto por el secretario regional y otras catorce personas más en calidad de vocales, entre las que se encuentran dos luchadores incansables de Villafranca, Manuel Sánchez Corredera y Baltasar Manzano. Este último fue el encargado de la recepción y salutación a todos los asistentes, a quienes informó de la curiosidad que representa el que la historia del proyecto regionalista se repita de nuevo en Villafranca, dado que hace aproximadamente 85 años ya se celebró en este pueblo un acto regionalista similar. Juan Carlos Crespo (estatutos), Juan José Sierra (organización), Juan Asuar (participación ciudadana) y Tomás Chiscano (manifiesto regional) se encargaron de las distintas comunicaciones -que no ponencias- a los presentes, que



Tomás Martín Tamayo, secretario regional de CREx

aclamaron las diversas propuestas que conforman la filosofía del nuevo proyecto regionalista para nuestra región. La nota anecdótica del público la puso una delegación llegada de la lejana Sierra de Gata.

CRITICAS A IBARRA Y RAMALLO

En su primer discurso como secretario regional del CREx, Martín Tamayo -que aseguró aferrarse más a los principios, y renunciar a los privilegios- arremetió contra Rodríguez Ibarra y Luis Ramallo. Al presidente de la Junta se refirió para decir que en Extremadura se vota lo chabacano, lo demagogo, lo dictatorial, lo sectario "de un ególatra y un chusquero". De Ramallo -al que calificó de "bombero toro"- afirmó que, al igual que ocurre con Ibarra, "cada vez que habla ofende". Y añadió que sentía vergüenza de que ambos sean extremeños.

Refiriéndose a Extremadura

Unida, Martín Tamayo se congratuló de haber llegado ya a un acuerdo con el PREX, para criticar que otros -Pedro Cañada- hayan escogido el camino fácil de sentarse a la mesa puesta. "Es la última oportunidad que damos y que nos damos -aseguró el dirigente del CREx- para que Extremadura pueda ir tras un proyecto histórico. "El regionalismo -añadió Tamayo- puede ir junto; la dispersión no va a ningún sitio y en ello ya somos conscientes dos, esperamos que el tercero haga lo mismo, aunque nadie es imprescindible para hacer Extremadura".

Abundando en lo señalado por Juan José Sierra, Tamayo anunció la necesidad ineludible de recorrer un largo camino que durará ocho meses hasta la convocatoria de las próximas elecciones autonómicas y municipales. "Tenemos -dijo- que recorrer todos los barrios, todas las casas, todos los pueblos,

enseñar el mensaje que nos entraña: enseñar los principios. Lo sentimos por la gente que -al contrario que nosotros- ha preferido coger un sitio en la mesa puesta, en vez de renunciar a ello, porque preferimos la incomodidad a la renuncia de nuestros principios".

ULTIMA OPORTUNIDAD

Martín Tamayo, que aplaudió las palabras de Tomás Chiscano en su manifiesto regional, dijo apostar por un regionalismo integrador y un partido abierto a toda la sociedad extremeña, puesto que "tenemos el mismo espíritu de diálogo, el mismo espíritu centrista, el mismo espíritu de integración de siempre; pero que no se confundan los presuntos regionalistas a la violeta". Volvió a la carga en sus críticas al presidente de la Junta. "Ibarra -sentenció- es un enemigo público para Extremadura, no está gobernando Extremadura porque está utilizando esta tierra para su ego personal. Tenemos lo que queremos, pero no lo que debemos. Esta tierra necesita otro aire distinto, un aire reivindicativo al estilo catalán, por mucho que se empeñe Ibarra en criticar a Pujol, él sí que defiende a su comunidad y no lo que hace el presidente de la Junta. Aquellos que llevan años manteniendo la corrupción no tienen derecho a darme a mí la más mínima lección de regionalismo".

Tamayo anunció que las del CREx serán las últimas siglas en su pecho, aunque pensaba desgañarse antes durante estos próximos meses. Y señaló: "Ya nunca más -perdonadme la pedantería- me daré otra oportunidad y es también la última oportunidad que doy a Extremadura. Ya está bien. No puedo soportar que se nos siga soportando olímpicamente, que se nos aplauda, que se nos acaricie y que -en definitiva- se vote a todo lo indeseable que haya en la clase política; una persona inteligente se recupera de un fracaso, un necio jamás se recupera de un éxito. Por eso Ibarra es ya irrecuperable para Extremadura".

El director de ICONA anuncia la próxima aprobación del Parque Nacional de Monfragüe

EFE / MADRID

El director general del ICONA, Fernando Estirado, anunció que en breve serán remitidos al Parlamento, una vez aprobados por el Consejo de los Parques Nacionales de Monfragüe, Monegros (Aragón) y Roquemblo (Canarias).

Estirado, que participó en la mesa redonda "¿Más Parques Nacionales?", organizada por Ecoforum, recordó también que ya está en las Cortes el proyecto de Ley para declarar Parque Nacional a los Picos de Europa.

Por su parte, el vicepresidente de la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA), Santiago Martín Barajas, también presente, pidió al Gobierno que rentabilice los Parques Nacionales que existen en España mediante el fomento del turismo rural y la creación de una empresa pública que comercialice los productos tradicionales de estas zonas.

La misión de esta empresa, que formaría parte de una futura Red de Parques Nacionales, sería la de servir de intermediario entre los agricultores y ganaderos de las áreas afectadas y las grandes superficies comerciales, explicó Barajas. El representante de la CODA indicó que los productos que se comercializarán tendrían que ser preferentemente "comestibles", ya que son "percederos" y más demandados por los ciudadanos. Esta misma empresa debería servir también para "gestionar y fomentar" el turismo rural.

Mediante estas dos vías, dijo Barajas, se "conseguiría fomentar la economía de los pueblos adscritos a un Parque Nacional en concreto, y que sus habitantes estuviesen satisfechos de vivir en estos espacios protegidos".

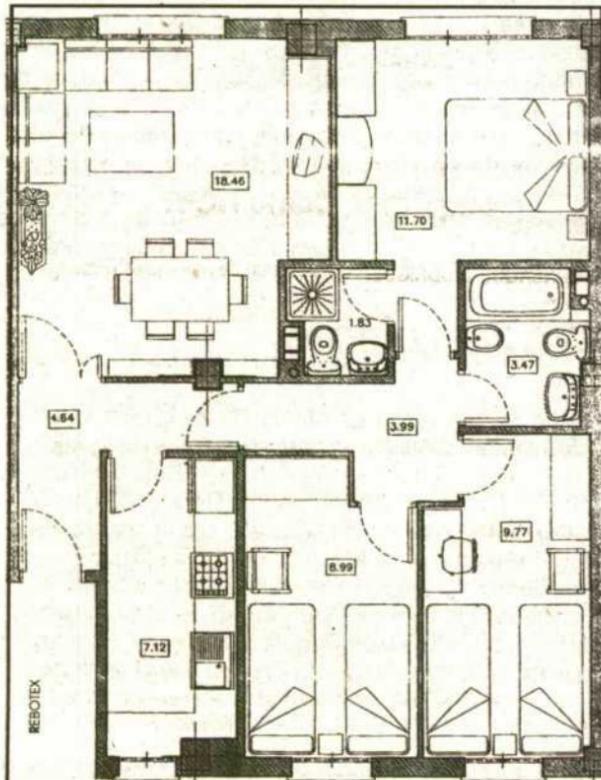
SOALVI LABORAL, S. A. L.

En la Junta Universal, celebrada el día 1 de diciembre de 1993, a las 18 horas, en Cáceres, calle Mulhacén, nº. 6, por unanimidad se acordó el cambio de domicilio de la Sociedad, de la calle Mulhacén, nº. 6, a la calle Océano Atlántico, nº. 1, ambas de esta capital. También se acordó por unanimidad aumentar el capital social en 7.900.200 pesetas, lo que supone un aumento del valor nominal de las acciones antiguas de 37.620 pesetas; por tal motivo se modifican los artículos 2 y 6 de los Estatutos sociales, que quedan redactados del tenor literal siguiente:

ARTICULO 2. DOMICILIO SOCIAL. El domicilio social se establece en Cáceres, calle Océano Atlántico, nº. 1, C. P. 10005.

ARTICULO 6.-EL CAPITAL SOCIAL. El capital social es de diez millones doscientas pesetas, representado por 210 acciones de 47.620 pesetas, numeradas correlativamente del número 1 al 210, ambos inclusive, totalmente desembolsado.

Cáceres a 24 de junio de 1994.-El Secretario del Consejo de Administración.



SEGUIMOS TENIENDO LA SOLUCION

ESTA VIVIENDA

PLAZA DE GARAGE

7.600.000 ptas.

FORMA DE PAGO

CTO. RESERVA: 290.000 ptas*.

CTO. DEFINITIVO: 422.000 ptas*.

21 CUOTAS DE: 49.429 ptas*.

Resto hipoteca cuota mes: 42.032 ptas*.

PROMUEVE Y VENDE:

Urvicasa

CREAMOS CALIDAD DE VIDA

C/ Zurbarán, 1 - 3ª planta
Tlf.: 22.19.26 - BADAJOZ